



DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA
SECRETARIA GENERAL DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excma. Diputación Provincial de Granada, en Junta de Gobierno sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

6º.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A MEJORAS DE ESPACIOS PRODUCTIVOS, POLÍGONOS Y ÁREAS INDUSTRIALES EN MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA 2024. (Expte. MOAD 2025/PES_01/005090).

El Sr. Vicepresidente Quinto y Diputado Delegado de Obras Públicas y Vivienda formula la siguiente Propuesta, una vez conformada e intervenida por la Intervención:

“Vista la Convocatoria de Subvenciones destinadas a mejoras de espacios productivos, polígonos y áreas industriales en municipios y entidades locales autónomas de la Provincia de Granada 2024, que fue aprobada en Junta de Gobierno celebrada el día 9 de septiembre de 2024, publicándose en BOP de Granada nº184 de 23 de septiembre de 2024.

Vista la aprobación provisional de dichas subvenciones por Acuerdo de la Diputación Provincial de Granada, en Junta de Gobierno, celebrada el día 23 de diciembre de 2024.

Habiendo sido publicado anuncio de dicha aprobación provisional en el BOP núm. 10 de 17 de enero de 2025 para proceder a la apertura del trámite de información pública y audiencia a las entidades locales interesadas, con objeto de que pudieran presentar las alegaciones que considerasen convenientes, siendo también notificada cada entidad local.

Dado que procede la resolución de las alegaciones recibidas mediante la aprobación definitiva de las subvenciones por el Presidente de la Diputación asistido de la Junta de Gobierno, según se establece en el apartado Quinto.3 de la Convocatoria, lo que pondrá fin al procedimiento.

Visto el informe emitido por la Comisión de Valoración sobre las alegaciones presentadas y el Acta tercera de la Comisión de Valoración.

Visto el informe jurídico de la Jefa de Sección de Tramitación de Planes y Programas del Servicio de Administración de Obras y Servicios, que cuenta con el visto bueno del Jefe de Servicio de Gestión y Administración de Obras y Servicios.

Visto el Anexo I de solicitudes definitivamente admitidas con derecho a subvención, por un importe total de 889.169,32 € y, comprobada la existencia de consignación presupuestaria adecuada y suficiente en el presupuesto de 2025 en la partida 121.45912.76200.

Código Seguro de Verificación	IV7SSCILPW3US4OUMHCF3OOI	Fecha	31/03/2025 13:00:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SSCILPW3US4OUMHCF3OOI	Página	1/7





En virtud de lo expuesto, se eleva a esa Presidencia para su aprobación con la asistencia de la Junta de Gobierno la siguiente **PROPUESTA**:

PRIMERO.- Desestimar las alegaciones presentadas por los Ayuntamientos de Albuñol, Alhendín y Orce durante el periodo de información pública y de audiencia directa, conforme a la propuesta efectuada por la Comisión de Valoración en el informe que obra en el expediente.

SEGUNDO.- Estimar las alegaciones presentadas por los Ayuntamientos de Las Gabias, Guadix y Loja y aceptar el desistimiento del procedimiento presentado por el Ayuntamiento de La Zubia.

TERCERO.- Declarar **excluidas definitivamente** las solicitudes de las Entidades locales que figuran en el **Anexo II** y por las causas que en el mismo se indican.

CUARTO.- Aprobar definitivamente las **SUBVENCIONES DESTINADAS A MEJORAS DE ESPACIOS PRODUCTIVOS, POLÍGONOS Y ÁREAS INDUSTRIALES EN MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA 2024**, que quedan integradas por las actuaciones recogidas en el **ANEXO I de SOLICITUDES DEFINITIVAMENTE ADMITIDAS CON DERECHO A SUBVENCIÓN**.

Código Seguro de Verificación	IV7SSCILZPW3US4OUMHCF3OOI	Fecha	31/03/2025 13:00:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SSCILZPW3US4OUMHCF3OOI	Página	2/7



ANEXO I: SOLICITUDES DEFINITIVAMENTE ADMITIDAS CON DERECHO A SUBVENCIÓN

MUNICIPIO /ELA	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO (Iva incluido)	IMPORTE APORTACIÓN MUNICIPAL	IMPORTE APORTACIÓN DIPUTACIÓN	CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS ACTUACIONES				IMPORTE ACUMULADO SUBV. DIPGRA
					PÉRDIDA POBLACIÓN	TIPOLOGÍA ACTUACIÓN	COFINANC	TOTAL PUNTUACIÓN	
HUÉSCAR	MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL Y ALIMBRADO PÚBLICO DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LA ENCANTADA EN HUÉSCAR	28.474,34 €	14.806,66 €	13.667,68 €	15	30	40	85	13.667,68 €
PULLIANAS	ACERADO EN ZONA INDUSTRIAL PORTINOX	72.926,68 €	35.734,07 €	37.192,61 €	0	40	40	80	50.860,29 €
CUEVAS DEL CAMPO	DOTACIÓN DE PUNTO LIMPIO DE CUEVAS DEL CAMPO	38.478,00 €	19.239,00 €	19.239,00 €	15	20	40	75	70.099,29 €
CULLAR VEGA	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN POLÍGONO INDUSTRIAL SAN MIGUEL	111.610,20 €	61.610,20 €	50.000,00 €	0	35	40	75	120.099,29 €
ALHAMA DE GRANADA	REMODELACIÓN Y MEJORA DE LOS ACERADOS DE LOS VIALES DEL POLÍGONO INDUSTRIAL	50.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	10	20	40	70	145.099,29 €
CHAUCHINA	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES POR NUEVAS LUMINARIAS LED	129.591,00 €	79.591,00 €	50.000,00 €	0	30	40	70	195.099,29 €
GÚÉJAR SIERRA	MEJORA DE LA SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD DEL ACERADO EN P. I. ZONA BARRIO ALTO DE GÚÉJAR SIERRA	53.234,92 €	33.005,65 €	20.229,27 €	10	20	40	70	215.328,56 €
HUERTO TAJAR	MEJORA DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y ALUMBRADO PÚBLICO DEL P.I LA CATALANA SECTOR I	99.999,99 €	49.999,99 €	50.000,00 €	0	30	40	70	265.328,56 €

Código Seguro de Verificación	IV7SSCILZPW3US4OUMHCF3OOI	Fecha	31/03/2025 13:00:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SSCILZPW3US4OUMHCF3OOI	Página	3/7



MUNICIPIO/ELA	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO (Iva incluido)	IMPORTE APORTACIÓN MUNICIPAL	IMPORTE APORTACIÓN DIPUTACIÓN	CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS ACTUACIONES				IMPORTE ACUMULADO SUBV. DIPGRA
					PÉRDIDA POBLACIÓN	TIPOLOGÍA ACTUACIÓN	COFINANC	TOTAL PUNTUACIÓN	
SANTA FE	ADECUACIÓN DE ACCESO Y ROTONDA DEL POLÍGONO INDUSTRIAL EL SALADO	125.241,01 €	75.241,01 €	50.000,00 €	10	40	10	60	315.328,56 €
BENALÚA	OBRAS DE URBANIZACIÓN EN POLÍGONO INDUSTRIAL EL CORDOVÍ	44.000,00 €	22.000,00 €	22.000,00 €	0	20	40	60	337.328,56 €
CIJUELA	CONSTRUCCIÓN DE PUNTO LIMPIO	93.714,90 €	46.857,45 €	46.857,45 €	0	20	40	60	384.186,01 €
FUENTE VAQUEROS	REPARACIÓN ARQUETAS Y PAVIMENTO ACERADOS, Y NUEVA SEÑALIZACIÓN VIAL	10.981,12 €	5.490,56 €	5.490,56 €	0	20	40	60	389.676,57 €
MONACHIL	ACCESO A POLÍGONO INDUSTRIAL DE LAS CANTERAS POR CALLE JANE	20.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €	0	20	40	60	399.676,57 €
OGÍJARES	MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL	14.486,46 €	7.243,21 €	7.243,25 €	0	20	40	60	406.919,82 €
OTURA (VILLA DE)	DOTACIÓN DE PUNTO LIMPIO MEDIANTE ISLA DE CONTENEDORES	45.284,85 €	27.170,31 €	18.113,94 €	0	20	40	60	425.033,76 €
PELIGROS	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN PASOS DE PEATONES EN LOS ITINERARIOS PEATONALES	48.380,64 €	24.190,32 €	24.190,32 €	0	20	40	60	449.224,08 €
GUADIX	MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL DEL POLÍGONO DE LA MARCOBA	90.000,50 €	40.000,50 €	50.000,00 €	10	40	10	60	499.224,08 €
BAZA	OBRAS MEJORA POLÍGONO INDUSTRIAL EL BAÍCO	100.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	15	20	10	45	549.224,08 €

Código Seguro de Verificación	IV7SSCILZPW3US4OUMHCF3OOI	Fecha	31/03/2025 13:00:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SSCILZPW3US4OUMHCF3OOI	Página	4/7



MUNICIPIO/ELA	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO (iva incluido)	IMPORTE APORTACIÓN MUNICIPAL	IMPORTE APORTACIÓN DIPUTACIÓN	CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS ACTUACIONES				IMPORTE ACUMULADO SUBV. DIPGRA
					PÉRDIDA POBLACIÓN	TIPOLOGÍA ACTUACIÓN	COFINANC	TOTAL PUNTUACIÓN	
ALBOLOTE	OBRA REMODELACIÓN DE APARCAMIENTO Y REORDENACIÓN DE ESPACIOS EN C/ LOJA	100.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	0	30	10	40	599.224,08 €
ALMUÑECAR	RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS E IMPLANTACIÓN DE CONTENEDORES EN EL P. I. TARAMAY	100.003,00 €	50.003,00 €	50.000,00 €	10	20	10	40	649.224,08 €
CANTILES	MEJORA DE LOS VIALES E IMPLANTACIÓN DE PUNTO LIMPIO EN POLÍGONO INDUSTRIAL DE CANILES	75.000,00 €	25.000,00 €	50.000,00 €	20	20	0	40	699.224,08 €
ARMILLA	MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL DE REFUERZO FIRME EXISTENTE	100.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	0	20	10	30	749.224,08 €
LOJA	MEJORA DE LA SEGURIDAD PEATONAL DEL ACERADO DE CALLE RÍO MANZANIL EN INTERIOR P.I. FRONTIL LOJA	99.893,13 €	49.946,55 €	49.946,58 €	0	0	10	10	799.170,66 €
MARACENA	INSTALACIÓN DE 17 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA REGULADORAS DEL TRÁFICO	79.997,31 €	39.998,65 €	39.998,66 €	0	0	10	10	839.169,32 €
GABIAS (LAS)	MEJORA DE ZONAS DE TRÁNSITO EN EL P.I. VIRGEN DE LAS NIEVES	100.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	0	0	10	10	889.169,32 €
TOTALES		1.831.298,05 €	942.128,73 €	889.169,32 €					

Código Seguro de Verificación	IV7SSCILZPW3US4OUMHCF3OOI	Fecha	31/03/2025 13:00:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SSCILZPW3US4OUMHCF3OOI	Página	5/7



ANEXO II: SOLICITUDES DEFINITIVAMENTE EXCLUIDAS

MUNICIPIO / ELA	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	INCUMPLIMIENTO BASES Y MOTIVO EXCLUSIÓN
ALBUÑOL	MEJORA URBANIZACIÓN DE LA C/ INSTITUTO DE ALBUÑOL	PRIMERO III.1 La actuación propuesta no es elegible.
ALHENDÍN	MEJORA DEL P.I. DE LA U.E. 35 DE ALHENDÍN	QUINTO.1 Desistimiento por no contestación al requerimiento en el plazo improrrogable otorgado para ello
ATARFE	POLIGONO INDUSTRIAL LOS ÁLAMOS	QUINTO.1 Desistimiento por no contestación al requerimiento en el plazo improrrogable otorgado para ello
LANJARÓN	MEJORA SEGURIDAD PEATONAL, PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURAS EN ZONA HOTELERA DE LANJARÓN	PRIMERO III.1 La actuación propuesta no es elegible.
ORCE	ALUMBRADO Y ACERADO POLÍGONO INDUSTRIAL, FASE I	QUINTO.1 Desistimiento por no contestación al requerimiento en el plazo improrrogable otorgado para ello

”



La Junta de Gobierno estima que procede aprobar la Propuesta formulada en el sentido expresado, y la Presidencia así lo resuelve.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 del ROF, en Granada a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Periodista Barrios Talavera, 1 – 18014 Granada - secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7SSCILZPW3US4OUMHCF3OOI	Fecha	31/03/2025 13:00:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SSCILZPW3US4OUMHCF3OOI	Página	7/7

